

INTRODUCCIÓN*

La presente obra se encuentra dividida en tres secciones principales.

Su primera sección consiste en una presentación de la doctrina común de Tomás de Aquino acerca de los rasgos generales de nuestro objeto de estudio. Ella tiene el propósito de traer a la mente del lector un tema poco tratado actualmente en la filosofía, de modo que tengamos presentes las premisas doctrinales que seguimos, y sea mejor comprendido nuestro itinerario expositivo. No se trata en sentido estricto de un *status quaestionis*, puesto que el propio encontrar y confrontar las divergencias puntuales entre los principales comentaristas de Tomás con respecto a la noética de la sustancia inmaterial ya constituye parte de los objetivos de nuestro trabajo. Dicha primera sección contiene un despliegue de ciertos rasgos principales de la naturaleza separada.

La segunda sección presenta el eje principal en que se centran las exposiciones siguientes, y trata de mostrar dos puntos: la conexión entre unidad y actualidad en la jerarquía natural de los intelectos separados, y la confirmación de esta jerarquía en la experiencia humana del conocimiento. En ella describimos no sólo la asimilación por Tomás del legado doctrinal neoplatónico sobre las sustancias separadas, en que la unidad se encuentra con la actualidad y la más perfecta inmaterialidad, sino también su anclaje en la analogía con la jerarquía de las facultades cognitivas humanas, conforme son expuestas por Aristóteles. Se expondrá cómo Tomás de Aquino estructuró la gnoseología de la sustancia inmaterial alrededor de un eje jerárquico que no sólo se nutre de la cosmología neoplatónica (principalmente la dionisiana), sino también de la metafísica aristotélica del acto y de la potencia, y además busca su analogía próxima en la relación entre las facultades del conocimiento humano.

* Este libro fue el resultado de las investigaciones doctorales realizadas entre 2008 y 2014, en la Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile. A excepción de algunos complementos y mejoramientos puntuales, el material que el lector ahora tiene en manos corresponde a la tesis defendida al fin de los referidos estudios. Su realización se dio con el inestimable auxilio y dirección de los profesores Jorge Martínez Barrera y Carlos Augusto Casanova, y bajo los auspicios de la Universidad, así como de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile. Esperamos que esta contribución sirva eficazmente para profundizar el lector en la doctrina tomista de las sustancias separadas, y en lo que en esta vida podemos comprender de estas nobles realidades inmateriales.

En la tercera sección exponemos cómo la noción de jerarquía en la doctrina tomista de los intelectos se refleja en los tres siguientes supuestos de la cognición: la propia facultad intelectual, el medio de intelección (la especie inteligible), y los actos intelectivos particulares. Teniendo en mente la jerarquía natural que poseen entre sí las sustancias separadas, estudiaremos: en cuanto a la facultad y a los medios, su estatuto ontológico y cómo a ambos se deben aplicar los predicables; en cuanto a los actos de intelección, enfrentaremos la dificultad de cómo éstos pueden aplicarse al *aquí y ahora* contingente del mundo corpóreo, así como a los entes materiales que en él se encuentran. Este último punto ha generado considerable discordancia entre comentaristas; creemos que la debida ponderación del carácter intermediario de la sustancia separada entre el hombre y Dios, así como la de la más intensa unidad de su intelecto, nos puede indicar cuál solución sería más satisfactoria y más afín a la intención del Aquinate.

El lector percibirá que no se trata de un trabajo enteramente dedicado a probar una sola hipótesis, sino la exposición de cómo un aspecto central de la doctrina de Tomás nos puede ayudar a comprender mejor su gnoseología y a obtener aclaraciones más profundizadas sobre ciertas cuestiones puntuales que se nos presentan acerca de este ámbito de su metafísica.

Habiendo presentado nuestra propuesta, todavía no nos cabe pasar de inmediato al trabajo propiamente dicho. Admitimos que el tema que deseamos explorar podría actualmente parecer fuera de lugar en un escrito filosófico, y que hay que atender a la justa hesitación que el lector de metafísica podría tener ante un tratado sobre las mentes de espíritus puros. Aunque nos encontremos guiados de modo remoto por la Fe (que en verdad debe guiar íntegramente la vida de un cristiano), nuestro estudio tiene como principio el que las conclusiones aquí establecidas y discutidas no dependan de la revelación sobrenatural. Tal como enseñó Santo Tomás al exponer la existencia y atributos de Dios en la *Contra Gentes*, deseamos que lo poco que hayamos zanjado de este tema tan elevado esté al alcance de la luz natural del hombre. Eso no significa, desde luego, excluir *in limine* argumentos contenidos en obras teológicas, en tanto que complementen nuestro itinerario mental y confirmen nuestras conclusiones.

En esta sección introductoria, por tanto, demostraremos más detenidamente que la tesis propuesta es esencialmente una tesis metafísica, en tanto que trata de la sustancia inmaterial en su naturaleza y operaciones; nos detendremos también en la argumentación por la existencia de tal objeto de estudio, y en por qué el abandono de una posición que sostenían algunos autores del siglo XIII, el que las sustancias separadas sean “motores del cosmos”, no implica que ellas deban ser excluidas de una sana cosmología. Concluiremos esta introducción con algunos párrafos sobre la denominación empleada para tales entes (*sustancias separadas, inmateriales, intelectuales, ángeles*).

1. De la adecuación del objeto de estudio a una tesis filosófica

En el primer momento de este proyecto, consideramos apropiado exponer la legitimidad del objeto de estudio que se propone para la tesis en cuestión: la sustancia inmaterial considerada *en su naturaleza*. Es pertinente preguntar si cabe al filósofo *en tanto que filósofo* el considerar tal sustancia como existente, así como la labor de investigar ciertos aspectos suyos.

En esta introducción tratamos de mostrar que el estudio metafísico de las sustancias separadas de la materia, en lo que toca a su origen, naturaleza y operación, pertenece al campo de la especulación metafísica propiamente dicha, tal como ocurre con muchos estudios filosóficos sobre la existencia y los atributos de Dios.

El Aquinate fue heredero, especialmente por lecturas de Proclo, Pseudo-Dionisio y Avicena, de la tradición neoplatónica que ve el universo como un todo jerárquico, que en su orden manifiesta la sabiduría de su Principio. La producción del universo como una “salida” [πρόοδος, *exitus*] desde Dios y su meta como “retorno” [ἐπιστροφή, *reditus*], es decir, como una asimilación a la perfección de su Principio (en tanto que eso es posible a una criatura) la recoge Tomás de Aquino *ipsis litteris* del estudio neoplatónico de las cosas divinas, que contempla la salida del Uno hacia los múltiples modos del ser y su retorno al Uno¹.

No mencionamos sin propósito esta estructura trinitaria de “Dios en sí, procesión, retorno”. Ella es la propia estructura de la *Contra Gentes*, y constituye un ejemplo exacto de integración entre filosofía y teología. Su objetivo, como sabemos, es la conversión de paganos y mahometanos a la fe católica por argumentos basados en la razón natural. No podría ser de otro modo: “algunos, como los mahometanos y los paganos, no convienen con nosotros en la autoridad de cierta Escritura, por la cual se puedan convencer, tal como contra los judíos podemos disputar por el Antiguo Testamento, y contra los herejes por el Nuevo. [...] Es así necesario recurrir a la razón natural”².

¹ Cfr. Tomás de Aquino, *In I Sententiarum*, d. 14, q. 2, a. 2, co. Claro es que en el pensamiento del Aquinate, así como en el de Pseudo-Dionisio, no se ve el *reditus* como una integración de los múltiples modos del ser a la propia esencia del Uno. [Con pocas y puntuales excepciones, en las referencias a la obra del Doctor Angélico se seguirá la edición digital del *Corpus Thomisticum*, disponible en www.corpusthomisticum.org: *S. Thomae de Aquino opera omnia. Recognovit ac instruxit Enrique Alarcón automato electronico. Pompaelone ad Universitatis Studiorum Navarrensis sedes a MM A.D.* Sólo nos alejamos de este modelo al citar según la numeración leonina el tratado *De ente et essentia*, por la conveniencia de la división en líneas].

² Tomás de Aquino, *Contra Gentes*, I, c. 2.

Los tres primeros libros consideran: I. Dios en sí mismo, II. Las cosas en tanto que proceden de Dios, III. Las cosas en tanto que se dirigen hacia Dios. Sólo el libro IV trata de temas que en sí exceden la razón natural. Ahora bien, el conocido punto de Tomás, en que se distingue el oficio del filósofo y el del fiel, no inaugura una sección propiamente “teológica” (el libro IV), sino que tal pasaje abre el libro I.

La exposición del libro II se estructura, como en seguida deja claro el Aquinate³, según conviene al oficio del fiel; pero en ningún punto de dicho libro se exigirá del lector más que la razón natural. Puede parecer desconcertante ver a Tomás distinguir claramente los dos oficios, estructurar su presentación al modo que conviene al oficio del fiel, y en ningún momento exigir la fe de su interlocutor. No tiene nada de sorprendente, sin embargo, cuando se comprende tanto el propósito del libro como la precisa distinción tomista entre lo que es asequible a la razón natural y lo que la excede. Este libro no podía exigir la fe de su lector, porque está dirigido al gentil, que no ha recibido el don de la fe ni puede aceptar, por ello, la autoridad de la Escritura. Lo que vemos, pues, en este libro (así como en los libros I y III) no es ajeno a la Sacra Doctrina, pero se presenta en un ejercicio apologetico que exige, por su propia naturaleza, el uso exclusivo de argumentos filosóficos. Usar otro tipo de argumentos sería exponer al escarnio, entre los gentiles, la fe divina. Por este motivo, es precisamente en este libro II donde hemos visto las demostraciones en que se arguye racionalmente por la existencia de nuestro objeto de estudio. Por el mero hecho de la inclusión del tema en este libro, por tanto, puede invocarse la autoridad del Aquinate para considerar como perteneciente a la competencia de la razón natural el despliegue de los rasgos principales de la sustancia angélica.

Como afirma Tomás⁴, la Doctrina de la fe, o Sacra Doctrina, incluye la consideración de las criaturas en tanto que en ellas hay cierta semejanza de Dios, y en cuanto el error acerca de ellas lleva a un error respecto a las cosas divinas y respecto a la salvación de los hombres. El filósofo, por su parte, considera las criaturas en tanto que son de la manera que son. Tal es el motivo por el que se constituyen las diversas partes de la filosofía según los diversos géneros de cosas⁵. La doctrina de la fe, por tanto, considera los entes en cuanto representan la trascendencia divina. Así, el teólogo considera el fuego en cuanto representa la

³ Cfr. Tomás de Aquino, *Contra Gentes*, II, c. 5.

⁴ Cfr. Tomás de Aquino, *Contra Gentes*, II, c. 4.

⁵ Notemos que muchas “partes de la filosofía”, entendida la filosofía como el esfuerzo humano por entender la realidad, son hoy tratadas como ciencias distintas. No obstante, debemos recordar que en verdad hay conexión y jerarquía entre dichas actividades contemplativas. Sobre tal punto, cfr. C. Casanova, *Reflexiones metafísicas sobre la ciencia natural*, Ril, Santiago, 2007, pp. 57 y ss.

elevación divina y de cierto modo se ordena al propio Dios. El filósofo, en cambio, estudia el fuego en tanto que es fuego, y considera lo que conviene al fuego según su naturaleza; por ejemplo, en cuanto quema o va hacia arriba⁶. Por eso el teólogo y el filósofo, por lo menos en la perspectiva de la escolástica cristiana, consideran dimensiones diversas en las mismas criaturas.

Si nos dedicamos al estudio de la naturaleza inmaterial, en tanto que ésta posee, por su misma condición inmaterial (por ejemplo), tales o cuales accidentes, tales o cuales principios, tales o cuales facultades, y tales o cuales modos de operación, no nos desviamos de un abordaje filosófico del tema. Tal fue la regla por la cual diversos autores contemporáneos delimitaron filosóficamente sus estudios al tratar de las sustancias separadas⁷.

El argumento del filósofo se deduce de las causas mismas de las cosas; el fiel, por su parte, las explica desde la causa primera, sea porque la revelación le da a conocer la verdad, sea porque tal parecer lo lleva a afirmar la gloria de Dios, etc.⁸. Tal distinción significa que, mientras no se utilicen argumentos que sólo convienen propiamente al fiel (en tanto que fiel), no nos encontraremos en el campo de la Sacra Doctrina.

En cuanto a cuándo debe considerarse una *obra* como “teológica” o “filosófica”, tomemos el tratado *De substantiis separatis*, escrito por Tomás probablemente en su madurez. Sus primeros dieciocho capítulos se dedican a establecer la naturaleza de tales sustancias; la segunda parte (lamentablemente incompleta) trata de lo que la doctrina cristiana y la enseñanza católica aportan con respecto al tema⁹. La primera parte es lo que llamamos “filosofía de las sustancias separadas”, o “angelología filosófica”. La segunda se suele llamar “angelología teológica”, o simplemente “angelología”.

Es verdad que algunos consideran dicho tratado como teológico *por su finalidad última*: la (lamentablemente incompleta) exposición de verdades sobrenaturales acerca de los ángeles. Así lo llamamos “teológico” como es *theologica* la

⁶ Cfr. Tomás de Aquino, *Contra Gentes*, II, c. 4.

⁷ Damos como ejemplo tres autores contemporáneos cuyas obras nos fueron especialmente útiles en estas páginas: J.-M. Vernier, *Les anges chez Saint Thomas d'Aquin; fondements historiques et principes philosophiques*, NEL, Paris, 1986; T. Suárez-Nani, *Les anges et la philosophie*, Vrin, Paris, 2002; J. Collins, *The thomistic philosophy of the angels*, CUA Press, Washington, D.C., 1947.

⁸ Cfr. Tomás de Aquino, *Contra Gentes*, II, c. 4.

⁹ La división de la obra no es una adición de la tradición, sino del propio Aquinate. Así empieza la segunda parte: “Quia igitur ostensum est quid de substantiis spiritualibus praecipui philosophi Plato et Aristoteles senserunt quantum ad earum originem, conditionem naturae, distinctionem et gubernationis ordinem, et in quo ab eis alii errantes dissenserunt; restat ostendere quid de singulis habeat Christianae religionis assertio”; Tomás de Aquino, *De substantiis separatis*, c. 18.

Summa. La mayoría, en cambio, se orienta por el criterio del contenido principal del tratado, y lo considera filosófico, porque dieciocho de sus veinte capítulos tratan principalmente de la naturaleza angélica en sí misma. Es así como llamamos predominantemente “filosóficas” o “teológicas” algunas cuestiones dentro de la *Summa*¹⁰. Así, pues, un trabajo que se propone estudiar la naturaleza de las sustancias separadas (o más precisamente sus operaciones intelectuales) será sobre todo un trabajo filosófico.

Si nos dedicamos al estudio de una naturaleza inmaterial, en tanto que ésta posee tales o cuales propiedades u operaciones, por su misma condición inmaterial, y sin considerar ningún atributo que escape a los límites que la razón establece entre el conocimiento natural de Dios y de sí misma, se trata de un trabajo filosófico, preponderantemente metafísico. Como no nos deja olvidarlo el libro Lambda de la *Metafísica*, es ésta la ciencia de las sustancias separadas. La metafísica, a partir de las cosas compuestas que captamos, abstrae de las condiciones de la materia particular y sensible y reflexiona sobre el ente en tanto que ente. Como dice Tomás: “hay cosas que no dependen de la materia ni según el ser, ni según la razón; sea porque nunca están en la materia, tal como Dios y las sustancias separadas, sea porque no están universalmente en la materia, como sustancia, potencia y acto, y el propio ente. De tales cosas trata la metafísica”¹¹.

Puesto que el alma humana en comunión con el cuerpo, como nos recuerda Tomás, tiene por objeto propio la quiddidad del ente material abstraída de los fantasmas¹², está vedado al hombre todo conocimiento natural de las sustancias separadas que no se alcance y ejerza por medios indirectos y haciendo uso de la analogía. “Es principalmente aplicando al ángel lo que sabemos del conocimiento intelectual en el hombre, cómo discernimos qué es el ángel, atribuyéndole lo que cabe a todo conocimiento intelectual y descubriendo su modo propio por negación de la intelección humana y por distinción del intelecto divino”¹³.

Puesto que el intelecto no aprehende las cosas según el modo de las cosas, sino según su propio modo¹⁴, las sustancias angélicas, que se encuentran por encima de nuestro intelecto, no son aprehendidas por él como son en sí mismas;

¹⁰ Por su contenido, predomina la catalogación del opúsculo como filosófico. Para un comentario sobre la división de secciones en la obra, cfr. F. J. Lescoe, *Tractatus de substantiis separatis*, The Messenger Press, Ohio, 1959, pp. 8-11.

¹¹ Tomás de Aquino, *In I Physicorum*, lect. 1, nn. 2-3.

¹² Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 85, a. 1, co.

¹³ J.-M. Vernier, *Les anges chez Saint Thomas d'Aquin*, p. 21.

¹⁴ Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 50, a. 2, co. Las cosas materiales, por ejemplo, que están por debajo de nuestro intelecto, se encuentran en él con más simplicidad que en sí mismas.

éste sólo las aprehende al modo suyo. Por tanto, debe alcanzarlas a partir de los entes compuestos, tal como hace inferencias sobre Dios a partir de las cosas.

El trabajo que nosotros nos proponemos sería filosófico tanto si es considerado en su fin, como en su contenido, por lo menos predominantemente. Decimos “predominantemente”, porque muchos textos del Aquinate de contenido predominantemente teológico guardan en sí especulaciones filosóficas muy valiosas que no se encuentran en otros puntos de su obra. Teniendo eso en cuenta, nuestro trabajo se propone filosófico en fin y propiamente filosófico en contenido, aunque éste pueda a veces ser teológico *per accidens*. Por ejemplo, el estudio de la vida sobrenatural de las sustancias separadas (condenación, bienaventuranza, etc.), no nos suscita interés inmediato sino en tanto que sirva al fin de mejor describir la naturaleza de los ángeles. También en lo que toca a otros aspectos de la sociedad angélica, como las tres jerarquías divididas en nueve órdenes, no constituirán nuestro objeto de estudio sino, como ya dijimos, *per accidens*, en tanto que nos sirvan como ejemplo de una función que tal o cual sustancia separada pueda ejercer, o como ejemplo de cómo diferencias en su constitución intelectual pueden poner a una sustancia inmaterial en un nivel ontológico superior o inferior al de otra.

2. Es necesario afirmar la existencia de algunas criaturas incorpóreas

Retomando el hilo conductor de la *Contra Gentes*, nos recuerda el dominico¹⁵ que, como no pueden ser del todo heterogéneas una causa y su efecto –sino que el agente apunta a inducir su semejanza al efecto, en tanto que éste la puede soportar–, tanto más perfectamente lo inducirá la causa, cuanto más perfecta es. *Cuanto más caliente es algo, tanto más calienta*. Aún: cuanto mejor artífice es alguien, más perfectamente induce en la materia la forma del arte, que en él reside. Luego, si Dios es el más perfecto de los agentes, Le cabe entonces inducir de la manera más perfecta su semejanza en las cosas creadas, en la medida que conviene a una naturaleza creada.

Por eso la asimilación a Dios más perfecta posible no es asequible según una sola especie de criatura: visto que la causa excede al efecto, lo que en la causa existe de modo uno y simple se encuentra en el efecto de modo compuesto y múltiple. *Es necesario que haya multiplicidad y variedad en el universo creado*. Si muchos bienes finitos, que son las criaturas, son superiores a uno solo, es más perfecto el universo no sólo si aquéllas son muchas, sino también si son de muchos grados distintos de perfección, pues la multiplicidad de perfección no se

¹⁵ Cfr. Tomás de Aquino, *Contra Gentes*, II, c. 45, n. 2.